

87  
tos de vecinos del Puente de Tocinos, Albatania y Mora, en contra de que se admita merced de aceite ó de cualquiera otra sustancia en el pienso molido.

Otra de Francisco Noguera y otros por su inclusión en el alistamiento.

Vistas las instancias de Francisco Noguera Alcaraz, Blas Olivares Alcaraz y José Martínez Clemente, del partido del Palmar los dos primeros, y de la Alberca el segundo, solicitando se les incluya en el alistamiento para el recuadro próximo, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comisión de Quintas, para que informe sobre ellas cuanto se le ocurra y parezca.

Otra de Clara Visedo sobre una caseta de la Plaza.

Se dió cuenta de una instancia de Clara Visedo, solicitando documento que acredite que ocupa la caseta número siete del exterior de la plaza de Abastos, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comisión de Mercados para que emita su parecer.

A prop<sup>ta</sup> del Sr. Alcalde se acuerda perdonar a un redactor de la "Juventud Carlista" p<sup>r</sup> injuria y calumnia.

El Sr. Alcalde hace presente que, según ha dicho la Prensa local, ha sido condenado un redactor del periódico "La Juventud Carlista," por consecuencia de la querrela sobre injuria y calumnia que le seguía este Ayuntamiento ante los Tribunales de Madrid; y de confirmarse oficialmente esta noticia, cree que obrando con generosidad, debe perdonarsele, y á este fin otorgar poder en su día, á favor de D. Pedro Díaz Casson, Letrado defensor que ha sido de la Corporación Municipal.

Así lo acuerda esta por unanimidad, autorizando cumplidamente al Sr. Alcalde.

Se solicita de las Compañías de ferrocarriles rebaja

Dicho Sr. Alcalde propone, y el Ayuntamiento acuerda se solicite de las compañías